

DECRETO 2677 DE 2013

(noviembre 20)

D.O. 48.980, noviembre 20 de 2013

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de la que le confiere el artículo 189, numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Diego Silva Ardila identificado con cédula de ciudadanía número 13872034 de Bucaramanga, en el cargo de Subdirector de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), código 0025.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística,

Mauricio Perfetti del Corral.